"Contratación de una Consultoría para Monitoreo del Grado de Satisfacción de Grupos Metas de Entidades sin Fines de Lucro beneficiadas con Transferencias del Estado"
ID N° 219.529

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las **09:00** horas del **día jueves 21 de julio del año dos mil once**, se reúnen en la oficina de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP), los miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución CGR Nº 1.101 del 9 de diciembre de 2010; la representante de la firma IPC, Srta. Patricia Alexandra Añazco y el Coordinador Técnico del Programa, quienes participan del acto de Apertura de Sobres del Concurso CGR/UEP Nº 3/11, ID Nº 219.529, denominado ***"Contratación de una Consultoría para Monitoreo del Grado de Satisfacción de Grupos Metas de Entidades sin Fines de Lucro beneficiadas con Transferencias del Estado"***. Esta convocatoria se realiza en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General de la República II – Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable del BID – ATN/SF 10751 PR.

1. El Comité de Evaluación está compuesto por los siguientes funcionarios de la CGR:

   Por la Dirección General de Control de Recursos Sociales (DGCRS):
   Dr. Alberto Ayala Balmoris

   Por la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ):
   Abog. Rodrigo Medina.

   Por la Unidad Ejecutora del Programa (UEP):
   Sra. Nora Granada.

2. La Invitación a participar de este concurso se realiza con la No Objeción del BID a la Lista Corta – CPR/C/2011/1552 – integrada por las siguientes 6 firmas: TURÚ SRL, Administradora Integral de Servicios SA (AIS Paraguay), International Project Center (IPC), PricewaterhouseCooper (Pwc), Consultores y Contadores de Empresas (CYCE) y Centro de Investigación y Recursos para el Desarrollo (Fundación CIRD).

3. Las firmas que presentan propuestas, en tiempo y forma, son las siguientes:

   - Fundación CIRD
   - International Project Center
   - Turú SRL
   - Administradora Integral de Servicios S.A.

4. Seguidamente se procede a la apertura y verificación del contenido del sobre Nº 1 presentado por cada oferente, de acuerdo a los documentos solicitados en el PBC. Ver planilla anexa.

Posteriormente se constata la presentación del **SOBRE Nº 2 que contiene la Propuesta Económica**, el cual no es abierto en este Acto.

5. Verificadas las documentaciones del Sobre Nº 1, se adjunta la Planilla de Verificación de presentación de Documentos. Criterio: Presenta (P) – No Presenta (NP).

6. La Representante de la Firma IPC deja constancia de que la Firma CIRD, en el curriculun vitae del propuesto como Coordinador Técnico presenta la firma escaneada; y en el compromiso del personal presenta la firma escaneada y la nota no tiene fecha ni especifica el periodo de la consultoría.

7. De esta forma se da por concluido el Acto de Apertura de sobres del presente concurso, siendo aproximadamente las 10:00 horas. En señal de conformidad firman esta Acta en dos.(2) originales, las personas participantes:

Alberto Ayala Balmoris
Miembro del Comité
Evaluador

Rodrigo Medina
Miembro del Comité
Evaluador

Nora Granada
Miembro del Comité
Evaluador

Armando Hermosilla M.
Coordinador Técnico del
Programa

Patricia Alexandra Añazco
C.I. 1.961.347
Representante de IPC

Recibé 1 copia en fecha
21-07-11 10:45 hs

PROGRAMA DE "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA II
COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

"Contratación de Consultora para Monitoreo del Grado de Satisfacción de Grupos Metas de las Entidades Sin Fines de Lucro Beneficiadas con Transferencias del Estado"

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN BASADA EN EL MENOR COSTO (SBMC)

ID N° 219.529

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL ACTO DE APERTURA del 21/07/2011:

FACTOR	PONDERACIÓN
	Presenta (P)/No Presenta(NP)

DOCUMENTOS (Contenido del Sobre Nº 1)	FIRMAS			
	CIRD SIPE: 1133669	***IPC SIPE: 1139847***	***TURU SIPE: 1139819***	***AIS SIPE:No Presenta***
a) La Carta de Presentación, conforme al modelo del **Anexo I** que se adjunta, con la (s) firma (s) del/los representante(s) legal (es).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Estatuto de la empresa u otro documento de conformación, debidamente registrado por autoridades competentes, en el país de origen y las escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar, adicionalmente, el acta de la última Asamblea y los nombres de los directores en funciones. Sólo SIPE vigente (*)	SIPE	SIPE	SIPE	No Presenta
c) Autorización para representar y firmar en nombre del oferente a través de un Poder especial pasado ante Escribanía Pública. En aquellos casos en que el Estatuto especifique la representación de la firma, no será necesaria la presentación de este requisito. **Sólo SIPE vigente** (*)	SIPE	SIPE	SIPE	No Presenta

(*) *Documentación presentada en la etapa de precalificación. La presentación de los documentos que la avalen serán solicitados **SOLO** al oferente seleccionado para desarrollar el servicio de la consultoría, antes de la firma del contrato.*

d)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Ver formato en el **Anexo VIII**) **Sólo SIPE vigente** (*);	SIPE	SIPE	SIPE	No Presenta
e)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay (Ver formato en **Anexo IX**) **Sólo SIPE vigente** (*);	SIPE	SIPE	SIPE	No Presenta
f)	Declaración Jurada de poseer capacidad financiera. (*)	SIPE	SIPE	Presenta	No Presenta
g)	Curriculum Vitae de los profesionales a ser afectados a la presente consultoría, de acuerdo al **Anexo III**.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
h)	Compromiso de Trabajo de los profesionales asignados al servicio, de acuerdo al anexo **Anexo IV**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
i)	**Propuesta Técnica**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
j)	**Sobre 2: Propuesta Económica**	Presenta sobre cerrado	Presenta sobre cerrado	Presenta sobre cerrado	Presenta sobre cerrado

Recibí 1 copia en fecha 21-07-14

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA II - Convenio BID ATN/SF 10751 PR

"Contratación de una Consultoría para Monitoreo del Grado de Satisfacción de Grupos Metas de Entidades sin Fines de Lucro beneficiadas con Transferencias del Estado"
ID N° 219.529

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 –PROPUESTA ECONÓMICA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las **09:00** horas del **día martes 4 de octubre del año dos mil once**, se reúnen en la oficina de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP), los miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución CGR Nº 1.101 del 9 de diciembre de 2010; los representantes de los oferentes y el Coordinador Técnico del Programa, quienes participan del acto de Apertura de Sobres 2 del Concurso CGR/UEP Nº 3/11, ID Nº 219.529, denominado "***Contratación de una Consultoría para Monitoreo del Grado de Satisfacción de Grupos Metas de Entidades sin Fines de Lucro beneficiadas con Transferencias del Estado"***. Esta convocatoria se realiza en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General de la República II – Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable del BID – ATN/SF 10751 PR.

1. El Comité de Evaluación está compuesto por los siguientes funcionarios de la CGR:

   Por la Dirección General de Control de Recursos Sociales (DGCRS):
   Dr. Alberto Ayala Balmoris

   Por la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ):
   Abog. Rodrigo Medina.

   Por la Unidad Ejecutora del Programa (UEP):
   Sra. Nora Granada.

2. La prosecución del proceso de contratación se realiza a partir de la No Objeción del BID – CPR/C/2011/2483 – a las propuestas técnicas de las firmas que obtuvieron la calificación de ≥ 75 puntos, y que fuera comunicado a los oferentes: TURÚ SRL, Administradora Integral de Servicios SA (AIS Paraguay), International Project Center (IPC) y el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (Fundación CIRD), mediante las notas CGR/UEP Nº 110/11, 112/11, 113/11 y 114/11, respectivamente.

3. Los representantes de los oferentes que participan del proceso son:
   - Fundación CIRD
     Lissy Sánchez, CI Nº 3.627.829
     María Teresa Cáceres, CI Nº 393.838
     Álvaro Caballero, CI Nº 736.861
   - Administradora Integral de Servicios SA (AIS Paraguay)
     Luis López, CI Nº 812.563
   - International Project Center (IPC)
     Patricia Añazco, CI Nº 1.961.347

4. Seguidamente se procede a la apertura y verificación del contenido del Sobre Nº 2 presentado por cada oferente.

   - Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (Fundación CIRD): G. 160.000.000 (Guaraníes ciento sesenta millones); el monto del IVA será G. 1.454.545 (Guaraníes un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco).

- Administradora Integral de Servicios SA (AIS Paraguay): G. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones); el monto del IVA G. 12.727.273 (Guaraníes doce millones setecientos veinte y siete mil doscientos setenta y tres).
- International Project Center (IPC): G. 134.545.455 (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones quinientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco); el monto del IVA G. 13.454.545 (Guaraníes trece millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco).
- TURÚ SRL: G. 66.759.000 (Guaraníes sesenta y seis millones setecientos cincuenta y nueve mil); el monto del IVA G. 6.069.000 (Guaraníes seis millones sesenta y nueve mil). Se realiza la aclaración siguiente: La propuesta señala como monto de la oferta en números de G. 66.759.000 y en letras de Guaraníes sesenta y nueve millones setiencientos cincuenta y nueve mil, IVA inlcuido.

5. De esta forma se da por concluido el Acto de Apertura de sobres que contienen la propuesta económica, siendo aproximadamente las 10:00 horas. En señal de conformidad firman esta Acta en dos.(2) originales, las personas participantes:

Alberto Ayala Balmoris Comité de Evaluación	**Rodrigo Medina** Comité de Evaluación	**Nora Granada** Comité de Evaluación
Lissy Sánchez Fundación CIRD	**María Teresa Cáceres** Fundación CIRD	**Álvaro Caballero** Fundación CIRD
Luis López AIS Paraguay	**Patricia Alexandra Añazco** IPC	**Armando Hermosilla** Coordinador Programa BID

Recibí copia AIS Py.

Recibí 1 copia: IPC

Recibí copia CIRD